ASEQROO

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

PRIMER TRIMESTRE 2025

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

Instituto Electoral de Quintana Roo

Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025

RECIBIDO
03 JUN 2025
13:40
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
CONSTITUCIONAL
OFICIALÍA DE PARTES

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, y 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; artículo 37, segundo y último párrafo, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, de forma supletoria y artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, corresponde a éste órgano fiscalizador realizar el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es el informe trimestral que rinden los poderes del estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, para el análisis correspondiente sobre el avance financiero de los programas aprobados para el ejercicio fiscal que se informa, contemplado en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para realizar comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa, así como, los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto Electoral de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2025; y
II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

Por su parte, el **Instituto Electoral de Quintana Roo**, dentro de los plazos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a este órgano fiscalizador su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el período del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2025, conforme a lo previsto en el Acuerdo en el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo y a la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presentó el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	187,160,307.00	220,886,097.92	46,798,907.00	80,524,697.92	80,524,697.92	0.00	100.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	**$187,160,307.00**	**$220,886,097.92**	**$46,798,907.00**	**$80,524,697.92**	**$80,524,697.92**	**$0.00**	**100.00**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado acumulado al primer trimestre por la cantidad de **$80,524,697.92**, con el ingreso modificado acumulado del mismo período con un importe de **$80,524,697.92**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2025, se alcanzó en un **100.00%**.

(Figura 1)

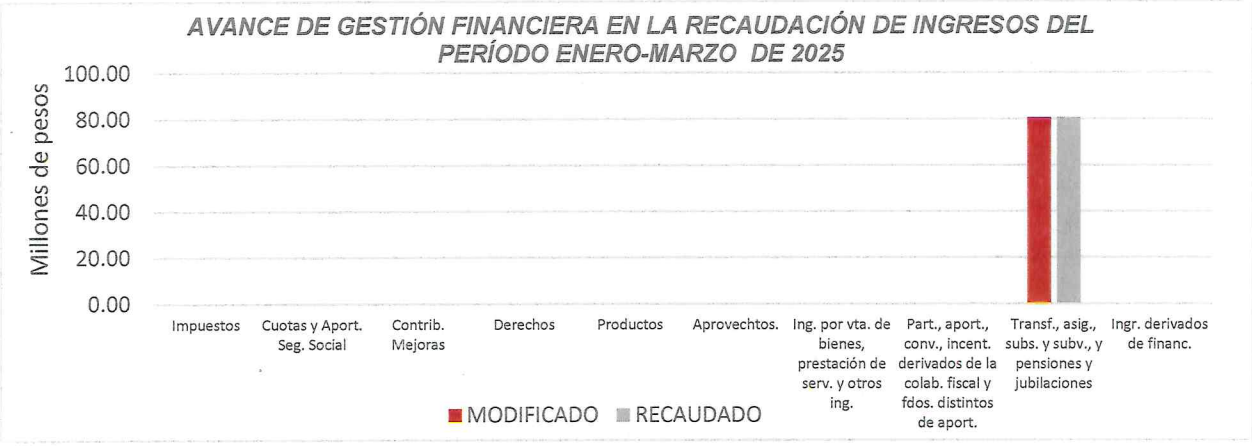

(Figura 1)

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2025 por la cantidad de **$80,524,697.92**, que comparado con el ingreso modificado anual con un importe de **$220,886,097.92,** arroja que, al cierre del primer trimestre, la entidad ha recaudado el **36.46%** del total de ingresos del presupuesto modificado para el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

(Figura 2)

b) Egresos

El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presentó el siguiente flujo de egresos en el cual se encuentran las cifras modificadas y devengadas del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	$85,196,672.00	$87,333,670.00	$15,990,467.00	$18,127,465.00	$14,219,592.65	$3,907,872.35	78.44
Materiales y suministros	5,618,586.00	7,951,012.00	1,860,519.00	4,192,945.00	20,102.88	4,172,842.12	0.48
Servicios generales	27,314,102.00	41,679,989.92	10,774,387.00	25,140,274.92	4,353,327.01	20,786,947.91	17.32
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	67,774,947.00	82,320,426.00	16,917,534.00	31,463,013.00	16,550,199.94	14,912,813.06	52.60
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,256,000.00	1,601,000.00	1,256,000.00	1,601,000.00	80,930.83	1,520,069.17	5.06
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	**$187,160,307.00**	**$220,886,097.92**	**$46,798,907.00**	**$80,524,697.92**	**$35,224,153.31**	**$45,300,544.61**	**43.74**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al primer trimestre por la cantidad de **$35,224,153.31**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **$80,524,697.92**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2025, se aplicaron en un **43.74%**. Este menor devengo es justificado por la entidad, según lo declarado en la cédula de avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, como a continuación se detalla:

Servicios personales:

Menor devengo debido a sueldos, impuestos y retenciones, pendientes por pagar

Materiales y suministros, y Servicios generales:

Menor devengo debido, a que las partidas del capítulo correspondiente se encuentran en proceso de licitación.

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:

Menor devengo, debido a que está pendiente el pago del anexo técnico-financiero con el Instituto Nacional Electoral, derivado del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial del Estado

Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Menor devengo, que corresponde a la ampliación autorizada y que será ejercida en meses posteriores.

(Figura 3)

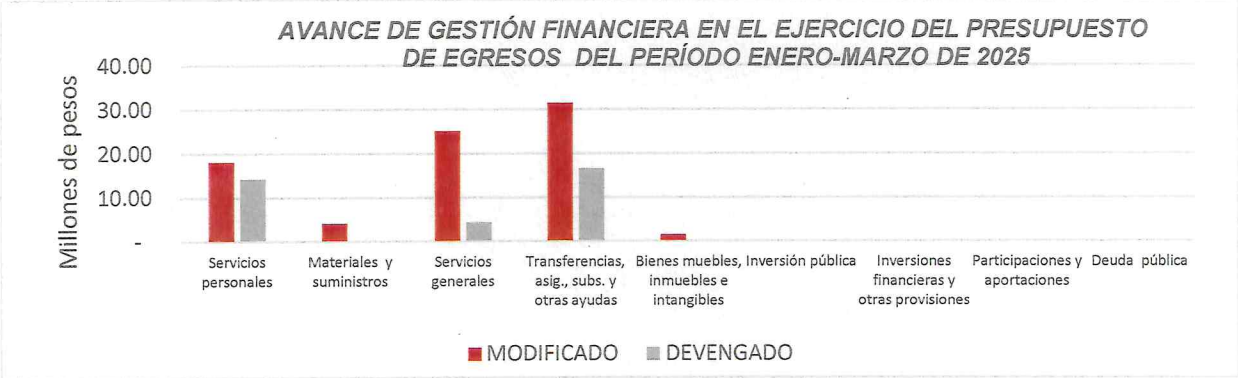

(Figura 3)

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2025 por la cantidad de **$35,224,153.31**, que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **$220,886,097.92**, arroja que, al cierre del primer trimestre, la entidad ha ejercido el **15.95%** del total de egresos del presupuesto modificado para el ejercicio fiscal.

(Figura 4)

Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **$220,843,694.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E039 - Cultura Política Democrática**, el cual se desarrollará 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **$145,771,370.00**

- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **$75,072,324.00**

Cabe señalar que existe una diferencia entre el importe reportado en el Presupuesto por Clasificación Funcional Programática, con respecto al Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos, al respecto, la entidad justifica la diferencia mencionando que:

> *Por alguna razón, en el Sistema de Integración Programática Presupuestal (SIPPRES) ya no se encontraba registrado el concepto correspondiente a la partida 39801 (4% sobre nómina). Esta situación fue consultada con SEFIPLAN, quien autorizó la apertura del sistema para su corrección. Sin embargo, al momento de realizar dicha corrección, los formatos para la entrega del apartado programático ya se habían descargado, por lo que no se consideró su nueva descarga. Posteriormente, se registró la carga de una ampliación presupuestal, reflejando el nuevo importe modificado.*

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:

Eje del Plan Estatal de Desarrollo	Programa del Plan Estatal de Desarrollo	Programa de Desarrollo	Programa presupuestario
No Aplica	No Aplica	27 - Plan Institucional de Cultura Política Democrática 2023-2029	E039 - Cultura Política Democrática
No Aplica	No Aplica	27 - Plan Institucional de Cultura Política Democrática 2023-2029	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E039 - Cultura Política Democrática										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a garantizar Procesos Electorales locales adecuados que generen en las y los ciudadanos del estado de Quintana Roo confianza en las Instituciones Electorales y la vida democrática, mediante actividades de capacitación que fomenten la cultura política democrática.	PEDII111 - Índice de Desarrollo Democrático.	Ascendente	Anual	18.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	18.00		
P - La ciudadanía del Estado de Quintana Roo participa activamente en Procesos Electorales con valores de cultura política democrática.	27010I - Porcentaje de participación ciudadana en las elecciones (PC)	Ascendente	Anual	60.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	60.00		
C01 - Programa de Cultura Política con perspectiva de género implementado.	E039C01 - Porcentaje de atención a la ciudadanía derivada del Programa de Cultura Política con perspectiva de género.	Ascendente	Anual	1.80	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1.80		
C02 - Procesos Electorales con fomento de valores democráticos y prevención de la violencia política de género realizados.	E039C02 - Porcentaje de ciudadanos y ciudadanas que se capacitaron en el fomento de valores y prevención derivados de los procesos electorales	Ascendente	Anual	0.10	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.10		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, los dos componentes que integran este programa presupuestario no reportan metas programadas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público quintanarroense.	PEDII111 - Índice de Desarrollo Democrático	Ascendente	Anual	18.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	18.00		
P - Las Unidades Responsables sustantivas de los ejecutores de gasto del Instituto Electoral del Estado de cumplen satisfactoriamente sus metas en los Programas Presupuestarios, contribuyendo a la consolidación del Presupuesto basado en Resultados	27010I - Porcentaje de participación ciudadana en las elecciones (PC)	Ascendente	Anual	60.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	60.00		
C01 - Apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado	M004C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas del Instituto Electoral de Quintana Roo	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	-	-	-	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **100.00%,** con respecto a la meta programada

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES

La información presentada por el **Instituto Electoral de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2025. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este órgano fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría, ya que no se basan en los procesos sistemáticos que la caracterizan, tales como la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo

ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO

RECIBIDO
05 JUN 2025
13:40
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
OFICIALIA DE PARTES

Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo